

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Enero 5 del 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROBRATSA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos de la compañía ROBRATSA S.A. después de haber revisado los estados financieros presentados por el Consejo de Administración en relación con el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2011 y en calidad de Comisario Principal de la compañía. Me permito presentar el siguiente informe.

Revisado el Balance General y las cuentas del mayor general, así como los documentos contables que se acompañan a los estados financieros, me es grato señalar que las cuentas están verificadas y especificadas de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por lo manifestado, los Estados Financieros adjunto, reflejan la situación económica de la Compañía ROBRATSA S.A. al 31 de Diciembre del año 2011 en virtud de lo cual permito a someterlo a consideración de la Junta General de Accionistas ara su revisión y aprobación.

ATENTEMENTE


ECO. JOSÉ LUIS LARA RENDON
COMISARIO
C.C.0916755598



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGULACION

001075598-8

CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 LARA RENDON
 JOSE LUIS

LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 PEDRO CARBO CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1979-12-21
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL Divorciado

INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION/OCCUPACION
 ECONOMISTA

V4443E442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 LARA ESPINOZA VIDAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 RENDON CEDENO ANGELA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 GUAYAQUIL
 2011-10-13

FECHA DE EXPIRACION
 2021-10-13

Director General
 Firma del Cederado

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 REGISTROS DE SOCIEDADES
 4 JUN 2012
 Jose Espinoza A.
 GUAYAS